

Señalamientos **penales** órganos colegiados

Semana del 6 al 10 de junio de 2016.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE A CORUÑA

Sección primera.

Día 6. Rollo 63/15. 10 horas. Apropiación indebida. Se juzga a una mujer acusada de quedarse con dinero (algo más de 100 000 euros) de una empresa de la que era socia para fines personales. La fiscal pide cuatro años y medio de prisión y que devuelva el dinero. Procede del Juzgado de Instrucción nº4 de A Coruña.

Día 7. Rollo 65/15. 10 horas. Agresión sexual. Se juzga a un hombre acusado de hacer tocamientos en varias ocasiones a dos menores hermanas. La Fiscalía pide cinco años de prisión, multa y el pago de una indemnización. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Corcubión.

Día 8. Rollo 98/15. 10.15 horas. Abuso sexual. La fiscal pide cinco años de prisión y el pago de la correspondiente indemnización para un hombre acusado de abusar de la nieta de su pareja sentimental. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Carballo.

Día 9. Rollo 33/16. 10 horas. Tráfico de drogas. Se juzga a un hombre con antecedentes acusado de vender ketamina. Le fueron incautados casi cuatro kilos con un valor en el mercado superior a los 100 000 euros, según el escrito de calificación. La fiscal pide ocho años y siete meses de prisión, además de multa. Procede del Juzgado de Instrucción nº7 de A Coruña.

Sección segunda.

Días 7 y 8. P.A. 53/15. 10 horas. Delito de establecimiento de depósito de residuos tóxicos sin autorización y delito contra el medio ambiente. Cuatro acusados por participar en el almacenamiento de bidones con residuos de pinturas, colas, pegamentos y esmaltes de muy variado tipo y alta toxicidad y de deshacerse de ellos en puntos no autorizados del Concello de Carballo. El fiscal pide para cada uno de ellos cuatro años y tres meses de prisión, además de una multa. Procede del Instrucción nº1 de Carballo.

Día 9. P.A. 26/16. 10 horas. Robos en casa habitada y pertenencia a grupo criminal. Se juzga a cuatro personas acusadas de cometer diferentes robos

en viviendas del área metropolitana de A Coruña. La Fiscalía pide siete años de prisión para cada uno de ellos y el pago de las correspondientes indemnizaciones. Procede del Juzgado de Instrucción nº4 de Betanzos.

Sección sexta.

Del 7 al 10. T.J. 8/16. 10 horas. Asesinato. Se juzga a una mujer acusada de acabar con la vida de su bebé en un hotel de Santiago. La fiscal solicita medida de seguridad de internamiento en centro psiquiátrico penitenciario por plazo de 25 años. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Santiago.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LUGO

Sección segunda.

Días 7 y 8. Rollo 39/15. 10 horas. Delito continuado de prevaricación urbanística. Seis acusados por la concesión de licencias urbanísticas por parte del Concello de Viveiro usando el silencio administrativo. La Fiscalía pide penas entre los 15 meses y los cinco años de prisión, además de diversas inhabilitaciones. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Viveiro.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE OURENSE

Sección segunda.

Días 8 y 9. Rollo 35/15. 10 horas. Asesinato, malos tratos en el ámbito familiar, quebrantamiento y otros. Se juzga a un hombre acusado de acabar con la vida de su compañera sentimental, de quien tenía una orden de alejamiento. La Fiscalía solicita 17 años y tres meses de prisión. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Verín.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

Sección segunda.

Sin señalamientos.

Sección cuarta.

Día 7. P.A. 3/16. 10 horas. Alzamiento de bienes. Se juzga a un hombre por llevar a cabo la enajenación de una nave industrial en perjuicio de sus acreedores, en este caso la Seguridad Social. La Fiscalía pide seis años de prisión, multa y la correspondiente indemnización para la Tesorería General de la Seguridad Social. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Cambados.



Consejo General
del Poder Judicial



TRIBUNAL SUPERIOR DE XUSTIZA
DE GALICIA

Día 7. P.O. 51/15. 12.30 horas. Lesiones. Se juzga a un hombre acusado de pegar en la cabeza a una mujer con un palo de madera maciza. El fiscal pide tres años de prisión y que indemnice a la víctima. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Cangas.

Sección quinta.

Días 7, 8 y 9. P.A. 48/15. 10 horas. Falsedad y estafa. Se juzga al representante legal de dos estaciones de servicios y a cuatro empleados de las mismas por elaborar albaranes falsos para cobrar de más a una empresa cuyos vehículos repostaban allí. La fiscal pide cinco años de prisión para cada uno, multa y que indemnicen a la empresa en más de 50 000 euros. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Vigo.